Junta General
del Principado de Asturias

En el Pliego de Prescripciones Técnicas, en el apartado Hardware dice:

"120 PCs con las siguientes características mínimas:

- Procesador Intel Core i5 5300U 2.3 GHz o cualquier procesador de cualquier fabricante de prestaciones equivalentes

    - Tarjeta gráfica Intel HD Graphics 5500 o cualquier otra de cualquier fabricante de prestaciones equivalentes
    - Memoria de 4 GB DDR3
    - Tecnología INTEL vPro, AMD DASH o cualquier otra de cualquier fabricante de prestaciones equivalentes"

Donde dice "Tecnología INTEL vPro, AMD DASH o cualquier otra de cualquier fabricante de prestaciones equivalentes", debe interpretarse en el sentido de utilizar procesadores de un fabricante específico. Lo que se solicita es que los chipset sean administrables fuera de banda, sea cual sea el fabricante de chipset seleccionado por el licitador.